



E N C O R T O

NACIONALES

Prevención contra acoso

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Sedatu lanzaron los Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo. Se trata de un instrumento que orienta las acciones de prevención y atención del acoso sexual hacia niñas y mujeres en el transporte público desde una perspectiva de atención, prevención y derivación, que involucra al gobierno federal, gobiernos locales y empresas de transporte.



Sotelo

Limpia en Cofepris

Al menos 32 funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios fueron removidos de su cargo debido a presuntos actos de corrupción. El titular de la dependencia, Alejandro Svarch, informó que los removidos van desde titulares de unidades administrativas hasta dictaminadores y verificadores. Entre las irregularidades se detectó manejo discrecional de solicitudes de empresas, vigilancia con base en extorsión y operación de coyotes.

Colapsa puente

Derivado del probable exceso de peso el puente colgante del Paseo Ribereño de Cuernavaca, en Morelos, colapsó durante la reinauguración de la obra. El puente colgante de madera se rompió justo cuando autoridades de la ciudad realizaban el recorrido y pronunciaban los mensajes oficiales. El incidente causó alrededor de 25 personas heridas, dos de atención prioritaria por fractura, entre ellas, Luz María Zagal, esposa del alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui.



García

LEGISLATIVAS

Protección a niños y niñas

En el Congreso de Chihuahua la diputada presidenta de la Mesa Directiva, **Georgina Bujanda**, del PAN, propuso reformar la Ley de Educación del estado. La idea es mandatar que los centros educativos informen a las autoridades educativas de hechos que vulneren los derechos y afecten el desarrollo integral de los educandos, en especial los relacionados con casos de violencia sexual, familiar y de deserción escolar, para promover soluciones.



Congreso del Estado de Chihuahua

Enfermedades de baja prevalencia

La presidenta de la Comisión de Salud en la cámara alta, la morenista Lilia Margarita Valdez Martínez, adelantó que en septiembre presentará al Senado una iniciativa para crear un registro nacional de enfermedades de baja prevalencia e inmunodepresoras. El objetivo es conocer con certeza, por ejemplo, cuántas personas padecen esclerosis múltiple, entre otros males.



Fotos: comisión nacional diputados

¿Prohibido prohibir?

Uno de los temas que presentaron los diputados panistas **Héctor Saúl Téllez** y **Éctor Jaime Ramírez Barba** en la Comisión Permanente fue un exhorto al Ejecutivo para dejar de prohibir la comercialización de vapeadores y cigarros electrónicos con medidas regulatorias por encima de la ley. El texto hace notar la necesidad de contar con una regulación adecuada que contribuiría a establecer criterios de protección a la salud y obligaría a las autoridades sanitarias a realizar los estudios necesarios para definir los pro y